

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Sesión: AGE-34

Lugar: Universidad de Granada

Día: 21 de noviembre de 2024

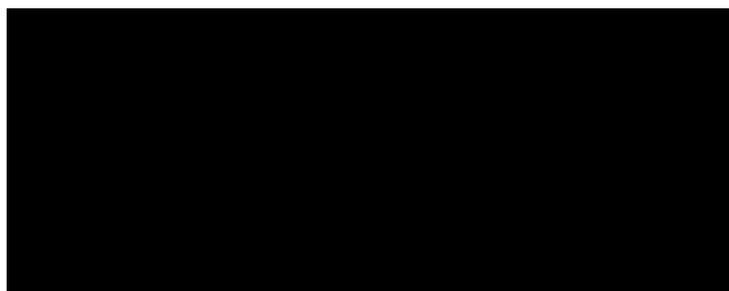
Por la presente se convoca la 34 Asamblea General Extraordinaria de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas – CREUP, que tendrá lugar el 21 de noviembre de 2024 en las instalaciones de la Universidad de Granada.

Orden del día

1. Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
2. Aprobación, si procede, de la reforma de los Estatutos.

La documentación se irá facilitando conforme esté disponible en la Secretaría Ejecutiva y, en cualquier caso, 48 horas antes del comienzo de la Asamblea General, siguiendo lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Régimen Interno de la Asociación..

Para que conste a los efectos oportunos, a fecha de la firma digital



César González Gamonal

*Secretario Ejecutivo de la Coordinadora
de Representantes de Estudiantes de
Universidades Públicas*

Anexo 1. Plazos y procedimientos

Cuestiones previas organizativas y requisitos

Con el objeto de optimizar la organización de la Asamblea General Ordinaria, se establecen los siguientes requisitos:

1. Se accederá a la documentación y al portal de votaciones a través del usuario @creup.es del miembro.
2. Todos los documentos para los puntos del Orden del Día deberán presentarse mediante e-mail a mesa@creup.es, haciendo uso de las plantillas oficiales. En caso contrario, **no se considerarán**.
3. En el apartado "plazos y accesos" se facilita toda la información para la presentación de documentación y acceso.
4. Para cualquier duda o consulta, debe escribirse a la Secretaría Ejecutiva mediante el e-mail mesa@creup.es. Se establece un plazo máximo de respuesta de 48h.
5. En el caso de detectar errores en los documentos presentados, la Secretaría Ejecutiva requerirá al miembro proponente su subsanación en el plazo máximo de 72h o, en su defecto, hasta que termine el plazo de presentación de documentos.
6. Se ruega puntualidad en las sesiones.

Plazos y accesos

Se marcan los siguientes plazos:

Presentación de Enmiendas	Del 10/11/2024 al 19/11/2024 a la 9:00
----------------------------------	--

Acceso a Documentación

[Documentación AGE-34](#)

Acceso a Votaciones

[Portal de Votación](#)